



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

**Tercera reunión ordinaria del Consejo de Administración
"Trompo Mágico, Museo Interactivo"
junio 12, 2012**

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta anterior y, en su caso, aprobación de la misma.
- 3.- Seguimiento de acuerdos derivados de la sesión anterior.
- 4.- **Informe General del Museo**
 - A. Ingresos propios y visitantes 2012.
 - B. Aniversario 9.
 - C. Novedades.
- 5.- **Puntos de Acuerdo**
 - A. Convenios:
JOMAR
SEMARNAT

Museo Interactivo

Av. Central 750, Fracc. Residencial Poniente C.P. 45136 Tel/Fax. 30 30 00 30 Zapopan, Jalisco, México.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO PÚBLICO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO"

Siendo las 09:00 nueve horas del 12 doce de junio de 2012 , en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, en los términos de los artículos 9 y 10 del Acuerdo que crea al Órgano Público Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno denominado "Trompo Mágico, Museo Interactivo", ubicado en Avenida Central 750, colonia Residencial Poniente de esta ciudad, se dieron cita para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, las siguientes personas:

Lic. José Luis Sánchez González Presidente Suplente, Mtra. Águeda Gómez Morín Fuentes consejera suplente de la Secretaría de Educación, Lic. Fernando Pérez Núñez consejero suplente de la Secretaría de Administración; Lic. Gerardo de Anda Arrieta consejero suplente de la Contraloría del Estado, Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete consejera suplente de la Secretaría de Finanzas; Lic. María del Refugio Plascencia Pérez consejera suplente de la Secretaría de Turismo, L.C.C. Graciela de la Vega Michel, Directora General del Museo Interactivo Trompo Mágico, Lic. Lucina González Bermúdez Secretario de Actas y Acuerdos.

La sesión se llevó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. - INFORME GENERAL DEL MUSEO
 - A. Ingresos propios y visitantes 2012.
 - B. Aniversario 9
 - C. Novedades.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

5. - PUNTOS DE ACUERDO

A. CONVENIOS: JOMAR SEMARNAT

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Se nombró lista de asistencia con el resultado expresado en líneas anteriores, mismo que se tiene por reproducido en obvio de repeticiones, y en virtud de haber quórum suficiente se declara abierta esta Tercera Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que de aquí emanen.

2. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA

Se dio lectura al orden del día, por parte del Presidente Suplente del Consejo de Administración Lic. José Luis Sánchez González y una vez consultado a los consejeros sobre su aprobación, quienes manifiestan su afirmativa por unanimidad, se procede a dar inicio a la sesión, concediéndose el uso de la voz a la Directora General L.C.C. Graciela de la Vega Michel para rendir el informe correspondiente.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con relación a la revisión de los acuerdos de la sesión pasada se informa lo siguiente:

ACUERDO 1. *El Presidente Suplente Lic. José Luis Sánchez González se compromete a que por parte de la Secretaría General de Gobierno se convoque a los Secretarios de Finanzas, Administración, Turismo, Educación, Cultura y Contralor del Estado a un recorrido por el museo y constaten el estado actual de las instalaciones y la necesidad de mantenimiento y renovación.*

SEGUIMIENTO: Este acuerdo se cumple el día de hoy, al término de esta Sesión.

ACUERDO 2. *Se aprueba el Programa General de Actividades del Noveno Aniversario y se solicita informe del mismo en la próxima sesión.*

SEGUIMIENTO: En esta Tercera Sesión se presentará el informe respecto al festejo del Noveno Aniversario.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

ACUERDO 3. *Se aprueban los términos del contrato para la prestación del espectáculo de Gazillion Bubble Show y se pide informar sobre el seguimiento del mismo en la próxima sesión.*

SEGUIMIENTO: En el punto número 04 de acuerdos de esta Sesión se comentará acerca del término de esta negociación.

4. - INFORME GENERAL DEL MUSEO

A. Ingresos propios y visitantes 2012.

Al 31 treinta y uno de enero existe un acumulado de 108,720 ciento ocho mil setecientos veinte visitantes, además de 4,778 personas del programa extramuros atendidas en diferentes eventos.

Del comparativo que se presenta, se desprende que el arranque de este año ha sido difícil, teniendo meses con buena afluencia como febrero y abril, mas sin embargo, con relación al año pasado si se aprecia una baja en este concepto.

La L.C.C. Graciela de la Vega, recuerda a los consejeros que el museo no cuenta con promoción en televisión desde el mes de enero por la deuda que se tiene con la empresa Televisa, razón por la cual no ha sido posible renovar el Convenio, situación que pudo haber influido en los resultados ya que de acuerdo a la encuesta de visita libre del 2011, el 31.7% de las personas se enteran del museo a través de la televisión.

Lamenta que el reporte de metas al POA registre incumplimiento por no llegar a lo pactado en cuanto a asistencia de visitantes. Sin embargo, aclara que se están reforzando acciones de difusión en otros medios de comunicación como radio, medios impresos y redes sociales. Además del envío de correos masivos.

En cuanto a grupos escolares la meta sí se ha cumplido: al 31 de mayo se han contabilizado 7,383 estudiantes.

En ingresos propios, a la fecha se han generado \$4'998,753.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 MN.), Por lo que a este 2012 se refiere, siendo la taquilla y el estacionamiento público los conceptos que más recursos proporcionan. En el comparativo de ingresos propios que se presenta, se observa que los 03 primeros



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

meses, no han sido tan favorables como los anteriores, pero se espera mejore en el Verano y lograr la meta anual.

En el análisis del presupuesto, señala la Directora, que el impacto al gasto operativo se ha venido agravando a partir del primero de marzo del 2008, fecha en que los trabajadores del Trompo Mágico fueron incorporados a la plantilla del Gobierno del estado. El capitulo mil ha crecido y el remanente va a la baja. De tal suerte que los \$8'114,100.00 (OCHO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIEN PESOS 00/100 MN) que supuestamente deberían quedar para el resto de las partidas, han sido afectadas por el anticipo para pago de aguinaldo por \$ 1'185,055.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN.) Y el pago de laudo laboral por \$514,890.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MN.). Recuerda la Directora que para una operación optima, se requiere un millón de pesos al mes y el mantenimiento del edificio se ha detenido, así como algunos conceptos que tienen que ver con los programas educativos.

B. Aniversario 9

En este año el 9° noveno aniversario del "*Trompo Mágico*" se disfrutó durante dos días, ya que el 30 de abril fue lunes y se decidió abrir las puertas al público; en este día se atendieron 2,304 dos mil trescientos cuatro visitantes, mientras que el domingo 29 de abril se recibieron 5,573 cinco mil quinientos setenta y tres. En las dos fechas hubo grandes sorpresas: desfiles de personajes fantásticos, guías del museo disfrazados para recibir a los niños, comida y puestos de comida colocados en varias partes del museo. El programa de benefactores culturales ofreció muchos eventos artísticos, visita del campeón de trompo, pastel para todos los visitantes, 03 funciones de teatro negro, talleres en Talachas y 16 talleres invitados, y la presentación del personaje de Sixto.

La promoción de la *Escalera Mágica* tuvo una redención de 796 visitantes

C. Novedades.

- El 21 de abril se realizó el campamento familiar; papás y mamás convivieron con los niños en varios juegos interactivos, fogata, y pernoctaron en tiendas de campaña.
- El 27 de abril se inauguró *Sobre Ruedas* con la exposición de 87 fotografías de fotógrafos aficionados que respondieron a la convocatoria de *Trompo Mágico*, que contó con la colaboración del Instituto de Cultura de Zapopan, Laboratorios Julio y el Hotel México Plaza. Esta exhibición que se presenta a lo largo de 900 metros



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

cuadrados, acompaña a transeúntes y automovilistas en su paso por las afueras del museo y se muestran imágenes de medios de transporte NO motorizados.

- El 28 de abril, se inauguró un nuevo módulo en la Sala Maroma: La *Panadería*, dedicado al tradicional birote salado.

- Del 16 al 20 de mayo el museo estuvo presente en Papirolas con el *Laboratorio Científico de Oceanografía*, y el *Programa Power Up de la Mediateca*.

- El 16 de mayo, con motivo del Día Internacional del Museo, instituido hace 35 años por el Consejo Internacional de Museos, expertos de museografía, comunicación, educación y promoción cultural se reunieron en el panel *Museos en un mundo cambiante. Nuevos retos, nuevas inspiraciones* el Coordinador de la Maestría en Comunicación de la Ciencia Eduardo Quijano, la Coordinadora de la Maestría en Gestión Cultural de la Universidad de Guadalajara, el Museógrafo Juan Vanegas y el Arq. Javier Díaz autor del Proyecto Arquitectónico del Trompo Mágico.

- El 23 de mayo Se inauguró *Plantas de México para el Mundo* en el Jardín Ecológico y que ya estará de forma permanente. Esta exposición fue gracias a las benefactoras de Garden Club Guadalajara.

- El día 12 de mayo, en la Feria Municipal del Libro de Guadalajara, se presentó el libro *¿Lo Ves?* gracias a la invitación de la Asociación de Libreros.

- El 19 de mayo el Museo organizó la primera reunión para el personal y su familia, dentro de las instalaciones para conocer, disfrutar y convivir. Este evento fue para la resignificación del Museo y cumplir con uno de sus objetivos anuales.

- El 27 de mayo, gracias a un convenio de colaboración celebrado con Planetario Alfa de Monterrey, se inauguró *Travesía Cósmica*. Esta muestra presenta las dimensiones y elementos que conforman el Universo a través de equipos interactivos, espectaculares fotografías e información actualizada en temas de Astronomía y exploración espacial.

- Del 02 al 23 de junio se impartirá el segundo taller gratuito de alfabetización digital para las mamás, a fin de brindarles las herramientas básicas para que puedan ser parte del *universo virtual* a través del cual sus hijos se están comunicando.

- El 01 y 02 de junio se celebró el encuentro de Procuradores de Fondos *Unidos por nuestras causas*, organizados por el capítulo mexicano de AFP. En este evento estuvo presente la Sra. Imelda Guzmán Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco como participante.

- Por cuarta ocasión "Trompo Mágico" estará presente en Puerto Vallarta del 07 de julio al 05 de agosto en el Centro Comercial Galerías Vallarta. Se presentará la exposición *¿Qué Onda con los Océanos?*. Se contó con el apoyo de Secretaría de Turismo, Coecytjal y el Centro Comercial Galerías Vallarta.

• EVENTOS DE OTRAS INSTITUCIONES



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

- DIF Jalisco, en colaboración con el Gobierno Estatal de Durango, invitaron al "Trompo Mágico" a una rueda de prensa el día 26 de abril para anunciar el programa social *Una gota de ayuda* para las comunidades que están padeciendo la sequía por el temporal. En la Sala de Ciencias se está presentando un video en el que se transmite la situación y las necesidades por las que están atravesando las personas en el campo con el fin de sensibilizar a la población para que participe en esta campaña.
- Se asistió al Octavo Congreso Internacional de la Familia que organiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Expo-Guadalajara los días 17 y 18 de mayo. "Trompo Mágico" participó con dos talleres uno para niños de Primaria y otro para Secundaria.
- El 04 de mayo se realizó en el Salón Circular la 6ª premiación de dibujo infantil de Donación y Transplante de Órganos y se expusieron los trabajos ganadores.

5.- PUNTOS DE ACUERDO

A. Convenios:

JOMAR

Como oportunamente se informó al Consejo, "Trompo Mágico", celebró un Convenio con la empresa Jomar Espectáculos, S.A. de C.V. para presentar el espectáculo *Gazillion Bubble Show* en Patio Central, en el que por cada boleto de venta se entregaría al Museo la cantidad de \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.). La empresa inició con los trabajos de instalación del techo el 28 de abril terminando a las 3:00 horas del día 29. Lamentablemente a las 12:00 horas del día tuvieron problemas con los tensores que no resistieron los fuertes vientos y parte del techo se desestabilizó, además que no se contaba con aire acondicionado y la temperatura dentro del evento era muy alta, por lo que la Unidad de Protección Civil decidió cancelar la primera función (de las 14:00 horas para las 16:00 horas) para que la empresa cumpliera con los requerimientos de seguridad y arreglara los desperfectos. Al ver que era imposible solventar lo solicitado, se determinó tanto por parte de los representantes del artista y la Dirección General del "Trompo Mágico" cancelar el espectáculo al no reunirse las medidas técnicas y de seguridad para presentarse y evitar algún accidente con los espectadores. Esta situación fue anunciada directamente por los empresarios al público indicándoles que las funciones se trasladarían para la siguiente semana en el Teatro Diana y los que no pudieran acudir, se les reembolsaría su dinero. En vista de lo anterior y al no haberse celebrado función alguna, se rescindió el convenio pactado.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Los Consejeros aceptan estas condiciones y no hay acuerdo al respecto.

SEMARNAT

Por segunda ocasión se celebró convenio con la SEMARNAT y la Secretaría del Trabajo para el Programa Nacional de Ocupación Temporal, recurso que se otorga para aquellas instituciones que presenten un proyecto para emplear personas que no tienen un trabajo. "Trompo Mágico" fue beneficiado con este apoyo por su proyecto del Jardín Ecológico. Es importante mencionar que este recurso se encuentra etiquetado y destinado para la compra de herramientas y otra parte para el sueldo de los trabajadores, el cual se entrega directamente a los trabajadores y no puede ser depositado a la Secretaría de Finanzas.

Los Consejeros presentes aceptan estas condiciones establecidas a nivel nacional en el propio programa, y no hay acuerdo al respecto.

RECORRIDO POR EL MUSEO:

El Presidente suplente de esta Asamblea, invita a la representante del Secretario General de Gobierno Lic. Evelyn Cortes González Secretaria Particular y las representantes del Secretario de Finanzas Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete Directora General de Programación y Presupuesto y Lic. María Fernanda Arizmendi Sam Directora de Presupuesto, a recorrer las instalaciones del Museo para que puedan constatar junto con los miembros de este Consejo lo que la Directora fundadora del Museo ha venido señalando y que es urgente atender que está relacionado con el impacto al presupuesto.

Así mismo, el Consejero de la Secretaría de Administración, Lic. Fernando Pérez, señala que sigue pendiente la solución de la figura óptima que permita la operación del Trompo Mágico, Museo Interactivo del Gobierno del estado, ya que desde su apertura el 30 de abril del 2003, el Consejo cumplió con su responsabilidad de proponer la figura ideal al ejecutivo de transformarlo en Organismo Público Descentralizado, lo cual no ha ocurrido, complicando muchas acciones que permitirían mayor independencia presupuestal y recibir donativos mayores de Fundaciones nacionales e internacionales.

ACUERDO ÚNICO DE ESTA SESIÓN: Las funcionarias mencionadas anteriormente, se comprometen con esta Asamblea y con la Directora fundadora a resolver a la brevedad posible la situación presupuestal, a fin de que el Trompo Mágico pueda revertir la afectación al gasto operativo por el impacto al presupuesto que se ha



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

venido presentado por el capítulo 1000 (mil) así como para que conserve su liderazgo como Museo modelo, de excelencia y orgullo de Jalisco.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DIO POR TERMINADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, VISTO Y LEÍDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA DAR FE DE SU ASISTENCIA Y CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, ADVERTIDOS DE SU ALCANCE Y CONSECUENCIAS LEGALES.

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Águeda Gómez Morín F.
MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORÍN FUENTES
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.

Ana Cecilia Brunet López Negrete
LIC. ANA CECILIA BRUNET LÓPEZ NEGRETE
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO.

LIC. MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA AGUIRRE
CONSEJERA SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO.

L.C.C. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL
MUSEO INTERACTIVO TROMPO MÁGICO

LIC. LUCINA GONZÁLEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CELEBRADA EL 12 DOCE DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL TROMPO MÁGICO MUSEO INTERACTIVO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012

12 de junio del 2012

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Ana Cecilia Brunet Lopez Negrete
LIC. ANA CECILIA BRUNET LOPEZ NEGRETE
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

LAE. SERGIO IGNACIO FLORES RIVERA
SECRETARIA DE FINANZAS

Agueda Gomez Morin Fuentes
MTRA. ÁGUEDA GOMEZ MORÍN FUENTES
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONSEJERO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

LIC. MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

ARQ. HÉCTOR MANUEL PLASCENCIA AGUIRRE
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

LIC. YOLANDA CARVAJAL ENRÍQUEZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

LCC. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL

LIC. LUCINA GONZÁLEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS